



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 017 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 15 ENE 2018

VISTO:

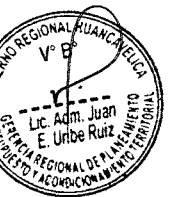
Las Resoluciones Ejecutivas Regionales N°s 380 y 391-2017/GOB.REG.HVCA/PR, de fechas 15-12-2017 y 27-12-2017 respectivamente, relacionado a las Transferencias Financieras realizados por el Seguro Integral de Salud- (SIS), a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica durante el ejercicio fiscal 2017, referente a la modificación presupuestal entre Unidades Ejecutoras.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 40° numeral 40.1 inciso a) y b) del Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que son Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del Marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las Habilitaciones y Anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional para las Actividades y/o Proyectos, y son aprobadas mediante Resolución del Titular a propuesta de la Oficina de Presupuesto;

Que, el Artículo 22° numeral 22.1 literal a) del Capítulo IV, Sub Capítulo II de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por la Resolución Directoral N° 027-2014-EF/50.01 establece los procedimientos para las Modificaciones Presupuestarias entre Unidades Ejecutoras detallando la Sección, Pliego Presupuestario, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, de acuerdo a los documentos del visto, se han emitido las Resoluciones Ejecutivas Regionales en cumplimiento a las Resoluciones Jefaturales N° 276 y 284-2017/SIS, mediante las cuales se efectuaron las Transferencias Financieras de prestaciones tarifado y no tarifado (procedimientos especiales y traslados de emergencias), y para el financiamiento de los servicios o prestaciones de salud en el primer nivel, a favor de las diversas Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, el mismo durante el Ejercicio Fiscal 2017, con la finalidad de ejecutar las diversas actividades, los cuales no fueron posible en su cumplimiento, por cuanto las indicadas transferencias fueron realizadas los últimos días del mes de diciembre del 2017; por lo que, resulta necesario formular las Modificaciones Presupuestarias en la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS, RUBRO 13: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**, en el Nivel Funcional Programático entre





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 017 -2018/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 15 ENE 2018

Unidades Ejecutoras, se requiere la Asignación Presupuestal respectiva, por lo que, la indicada Modificación Presupuestaria de Tipo 4 en el Nivel Funcional Programático será de acuerdo al anexo N° 01 adjunto;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF, que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 - Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica para el Año Fiscal 2018, conforme al detalle del anexo N° 01 adjunto que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a la Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes "Notas para la Modificación Presupuestaria".

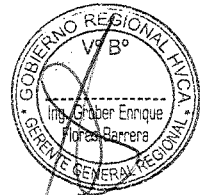
Artículo 3°.- Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCVELICA

Lic. Glodaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



**ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2018**

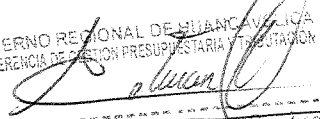
MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMATICO

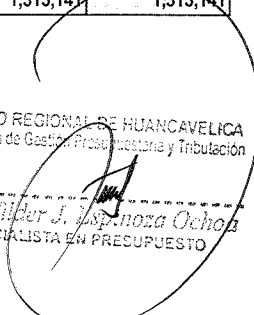
(Modificacion TIPO 4)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE. FTO. : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 TIPO DE RECURSO : 7 - SEGURO INTEGRAL DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/ DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL / GENERICA/ ESPECIFICA DETALLE	ANULACION	CREDITO
001000 GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	131,921	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	131,921	
3.999999 SIN PRODUCTO	131,921	
5.000276 GESTION DEL PROGRAMA	131,921	
20 SALUD	131,921	
006 GESTION	131,921	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	131,921	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	130,041	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,880	
001300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	129,544	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	129,544	
3.999999 SIN PRODUCTO	129,544	
5.002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	129,544	
20 SALUD	129,544	
044 SALUD INDIVIDUAL	129,544	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	129,544	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	120,212	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,332	
001301 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	147,718	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	147,718	
3.999999 SIN PRODUCTO	147,718	
5.002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	147,718	
20 SALUD	147,718	
044 SALUD INDIVIDUAL	147,718	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	147,718	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	138,386	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,332	
001302 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	119,741	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	119,741	
3.999999 SIN PRODUCTO	119,741	
5.002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	119,741	
20 SALUD	119,741	
044 SALUD INDIVIDUAL	119,741	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	119,741	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	110,409	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,332	
001627 GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	274,867	
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	274,867	
3.999999 SIN PRODUCTO	274,867	
5.002166 OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	274,867	
20 SALUD	274,867	
044 SALUD INDIVIDUAL	274,867	
0096 ATENCION MEDICA BASICA	274,867	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	265,535	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,332	
001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	270,300	

UNIDAD EJECUTORA/PROGRAMA PRESUPUESTAL/PRODUCTO/ACTIVIDAD/FUNCION/ DIVISION FUNCIONAL/GRUPO FUNCIONAL / GENERICA/ ESPECIFICA DETALLE		ANULACION	CREDITO
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	270,300	
3.999999	SIN PRODUCTO	270,300	
5.002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	270,300	
20	SALUD	270,300	
044	SALUD INDIVIDUAL	270,300	
0096	ATENCION MEDICA BASICA	270,300	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	260,968	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,332	
001647	GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	239,050	
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	239,050	
3.999999	SIN PRODUCTO	239,050	
5.002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	239,050	
20	SALUD	239,050	
044	SALUD INDIVIDUAL	239,050	
0096	ATENCION MEDICA BASICA	239,050	
2.3	BIENES Y SERVICIOS	228,785	
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	10,265	
000803	REGION HUANCVELICA-SALUD		1,168,757
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		1,168,757
3.999999	SIN PRODUCTO		1,168,757
5.002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		1,168,757
20	SALUD		1,168,757
044	SALUD INDIVIDUAL		1,168,757
0096	ATENCION MEDICA BASICA		1,168,757
2.3	BIENES Y SERVICIOS		1,168,757
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
001648	GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA		144,384
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		144,384
3.999999	SIN PRODUCTO		144,384
5.002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS		144,384
20	SALUD		144,384
044	SALUD INDIVIDUAL		144,384
0096	ATENCION MEDICA BASICA		144,384
2.3	BIENES Y SERVICIOS		85,579
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		58,805
TOTAL		1,313,141	1,313,141

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

 Lic. Adm. Anthony E. Cantano Ordoñez
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

 CPC Wilber J. Espinoza Ochoa
 ESPECIALISTA EN PRECUPUESTO